

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5346** *MANUEL DELGADO MARTÍNEZ*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 361/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Latifa Koutabi contra la empresa Manuel Delgado Martínez, se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Manuel Delgado Martínez, en situación de insolvencia Total por importe de 967,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 4 de agosto de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110012725-1